INFORME DE SUPERVISIÓN
Fecha: 01 al 31 DE DICIEMBRE DE 2025

CONTRATO O CONVENIO DE Prestación de Servicios No. 720 FIP DE 2025

1. CONDICIONES DEL CONTRATO o CONVENIO

Número de Contrato o Convenio: 720 FIP 2025
Objeto del Contrato o Convenio Prestar servicios profesionales a la Dirección de Acompañamiento Familiar y Comunitario del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social para la formulación y monitoreo a herramientas de planeación de la dirección, así como el seguimiento de los indicadores asociados a los planes requeridos y participar en la gestión de respuestas a las solicitudes internas y externas.
Fecha de inicio del Contrato o Convenio: 24 DE NOVIEMBRE DE 2025
Fecha de terminación del Contrato o Convenio (incluidos los Otrosí): DICIEMBRE 31 DE 2025
Nombre del Contratista o Asociado(s): SANDRA MILENA VERA BUSTOS
Supervisor que presenta el informe: LIZ ELIANA SILVA PÉREZ
Supervisores anteriores y periodos de supervisión: ELSA MARINA TORRALBA NOVAL.

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O OBLIGACIONES CUMPLIDAS.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO)
1. Realizar el monitoreo y seguimiento permanente a los indicadores de meta asociados a la Dirección de Acompañamiento Familiar y Comunitario (DAFC) en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), Plan Estratégico Institucional (PEI) y Plan de Acción; generando y comunicando oportunamente las alertas frente a posibles rezagos o desviaciones en su cumplimiento.	SI	En cumplimiento de esta obligación, el contratista avanzó en el análisis de los indicadores asociados al componente 3 del convenio 644 FIP de 2025, con el fin de integrar los mínimos requeridos en el Formato físico de captura territorial. Este insumo permite identificar, desde el territorio, información clave sobre el estado de las metas del plan operativo del convenio. Se realiza validación del archivo base, se consolida la trazabilidad de estos indicadores, como insumo que permite al equipo supervisor generar las alertas tempranas sobre posibles rezagos o desviaciones.	SI

2.Participar en la reformulación y ajuste técnico de las fichas de indicadores, la metodología de medición y las metas, cuando sea requerido, basado en sustento técnico, el modelo de acompañamiento familiar y comunitario, y las acciones misionales adelantadas por la entidad y la dirección.	SI	Se inició la revisión técnica de los indicadores propuestos por la Subdirección de Inclusión Productiva. Se sustenta la reformulación y el ajuste metodológico de aquellos indicadores que así lo requieran, con el fin de fortalecer su coherencia técnica y su alineación con los objetivos del convenio. aplican a la DAFC. Se concreta con la entrega de la matriz comparativa final de indicadores, documento que servirá como base para formular recomendaciones de ajuste metodológico.	SI
3.Generar, consolidar y gestionar las respuestas a las solicitudes de información internas y externas relacionadas con el avance de metas e indicadores de los planes en los que la dirección tiene injerencia.	SI	Se implementó un sistema de captura y síntesis basado en dos insumos: el formato de seguimiento territorial, que será utilizado en campo para registrar avances y evidencias del Componente 3 y el resumen ejecutivo que explica la lógica y el uso del formato. Estos instrumentos permitirán organizar la información y responder de manera clara y oportuna a los requerimientos del DPS.	SI
4.Contribuir al fortalecimiento de los procesos de planeación de la Dirección de Acompañamiento Familiar y Comunitario, mediante la generación de pautas, procesos o metodologías claras que permitan robustecer la articulación y gestión de la planeación, con base en las funciones de cada Grupo Interno de Trabajo y las de la dirección.	SI	En el marco de los procesos de planeación, se avanzó en la construcción de la propuesta de formato de seguimiento territorial del componente 3, el cual contiene las pautas mínimas para la verificación en campo, incluyendo criterios de registro, variables de medición y lineamientos para el reporte de información por parte de los equipos territoriales. Este instrumento unificar la captura de datos, facilita el monitoreo del cumplimiento de metas y fortalece la	SI

		trazabilidad de las acciones desarrolladas en los diferentes territorios. Se elabora productos como los anexos consolidados del documento técnico de diseño del acompañamiento y la presentación en PowerPoint la cual unifica criterios metodológicos, fortalecer la articulación interna y facilitar la planeación estratégica entre los diferentes grupos de trabajo.	
5. Realizar formulación y revisión de los indicadores de la dirección para los diferentes instrumentos de planeación, y brindar soporte técnico en la organización de la documentación y la articulación de los planes de la DAFC con los lineamientos de Prosperidad Social.	SI	Se realiza análisis comparativo respecto de los indicadores del convenio 644 FIP de 2025, al permitir identificar vacíos, complementar la batería existente y proponer nuevos indicadores aplicables a la DAFC.	SI
6.Acompañar la ejecución de acciones orientadas a la atención de situaciones de emergencia, así como en la implementación de la ruta de atención a connacionales, conforme a los protocolos establecidos. .	SI	En esta obligación se participó en la capacitación sobre la socialización de la Atención Humanitaria y el Retorno Humanitario para connacionales, conforme al Decreto 2136 de 2021.Dicha capacitación abordó las fases de asistencia humanitaria, inclusión productiva y promoción del acceso a la oferta social, de acuerdo con el cronograma asignado.	SI
7. Ejecutar las demás actividades que sean asignadas por la supervisión del contrato, siempre que estén relacionadas con el objeto contractual y orientadas al	SI	Se participa en reunión convocada por la Dirección, en la cual se socializó de manera contextual y general la estrategia de acompañamiento familiar y comunitario, la estructura	SI

cumplimiento de los fines sociales de la DAFC.		institucional, el marco legal aplicable, los grupos de trabajo y las líneas de intervención definidas en el rediseño de dicha estrategia. Se participó en una reunión con la supervisora del equipo para la socialización y revisión de observaciones relacionadas con el proceso de entrega de últimas cuentas, así como con los cierres contractuales. Se participa en el curso de asociatividad productiva que implementó la DAFC en el Campus Virtual del Acompañamiento.	

2. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS.

El contratista cumple con las obligaciones del contrato y presenta evidencias que soportan su ejecución.

3. BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO o CONVENIO.

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial del Contrato o Convenio:	$13.800.000
Valor adicionado y/o reducido mediante Otrosí N°	0
Valor adicionado y/o reducido mediante Otrosí N°	0
Valor Total del Contrato o Convenio	$13.800.000
Total Ejecutado	$8.510.000
Valor Pagado y/o desembolsado	0

Hacen parte del siguiente informe: Evidencias

En mi calidad de supervisora del contrato me permito avalar el contenido del informe y certifico expresamente el cumplimiento del contratista respecto a sus obligaciones correspondientes a los aportes a Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, de conformidad con los certificados expedidos por el revisor fiscal o representante legal del contratista.

LIZ ELIANA SILVA PÉREZ
C.C 63.506.744
SUPERVISOR